

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor así como lo dispuesto en el acuerdo de Ayuntamiento asentado en acta número 42 de fecha 23 de abril del 2020, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA y VIRTUAL** que se llevará a cabo a través de videoconferencia el día **viernes 21 de agosto del 2020, a partir de las 11:00 hrs.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen número 34 de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene diferentes reformas con proyecto de decreto que modifica diversas disposiciones del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 18 DE AGOSTO DEL 2020
“CIUDAD DE VANGUARDIA”

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO